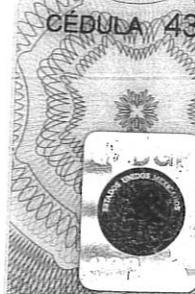


CÉDULA 4332203

**SOP**



México D.F. 5 de Enero del 2005



FIRMA DEL TITULAR



5/1/05

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4332203

EN VIRTUD DE QUE  
RICARDO ANTONIO  
GARCIA  
GONZALEZ

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
DECLARATORIA DEL ARTÍCULO 116 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA EN  
INGENIERÍA CIVIL



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Se eliminó un conjunto alfanumérico por contener datos de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.